|  |
| --- |
| **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE NÚMERO 21**  **DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.** |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:49 trece horas con cuarenta y nueve minutos el día 05 cinco de agosto del 2024 dos mil veinticuatro estando presentes en las sala de Regidores Rocío Elizondo Díaz al interior de la Sala de regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, Los integrantes de la comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud integrado por: **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**, **LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS** **y la MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente y en conjunto de la comisión edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, integrado por: **MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO**, **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** y **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX**, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 05 cinco de agosto del 2024 dos mil veinte cuatro, para desahogar la sesión ordinaria número 21 veintiuno de la comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, para sesionar en conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones III, IV, 40 al 49, 52, 53 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: -------------------------------------------------------------------------------------------

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

1. *Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Revisión y dictaminación de las propuestas emanadas de la Convocatoria al Premio Municipal de la Juventud 2024.*
4. *Asuntos Varios*
5. *Clausura*

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:** |

**PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, presidenta de la comisión, da la bienvenida a la sesión ordinaria número 21 de comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud integrado en conjunto de la comisión edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. Para lo cual comienza con el orden del día que es la lista de asistencia y declaración de quorum legal como punto número, comienza por el pase de lista de la comisión edilicia de deportes LA REGIDORA DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX (PRESENTE), LA SINDICO MAGALI CASILLAS presenta oficio de justificación 392/2024, LA REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (PRESENTE), de la comisión de cultura LA REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO ( PRESENTE) LA REGIDORA LAURA ORTEGA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, presenta oficio 891/2024 y LA REGIDORA DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX (PRESENTE) hace mención que las acompaña la licenciada LILIA MEJIA, que viene en representación de YADIRA FIGUEROA, Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, ahora vamos a comenzar tres de dos en cada uno de las comisiones y voy a presentarles aquí dos oficios para justificar la inasistencia de la regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba con el número de oficio 0891/2024 donde envía un cordial saludo, aprovechando para solicitar de una manera más antena se justifique su inasistencia a la sesión ordinaria número 21 de la comisión edilicia de deportes recreación a la juventud convocada por el día 05 de agosto del presente año que no le es posible estar presente por razones personales, levantan la mano para aprobar el justificante de la regidora Laura Elena, y continúa con el oficio que es enviado de sindicatura con número 392/2024 donde la licenciada Magali Contreras envía la justificación de acuerdo al artículo 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública

Municipal para el Estado de Jalisco, donde menciona que les solicita de la manera más atenta que justifiquen su inasistencia en la sesión ordinaria número 21 levanten la mano quien esté a favor de justificar su inasistencia, aprobado por unanimidad, ahora si vamos a continuar con el orden del día. ---------------------------------------------

**SEGUNDO PUNTO. -** **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La presidenta de la comisión convocante da lectura del orden del día, por lo que solicita la aprobación, una vez aprobado por unanimidad de los presentes se continua con el siguiente punto. -------------------------------------------------------------------------------------

**TERCER PUNTO REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS EMANADAS DE LA CONVOCATORIA AL PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2024**.- Es la revisión y dictaminación del Premio Municipal de la juventud 2024, les vamos a presentar, les voy a dar un juego de la base quinta de la convocatoria para ir señalando sus expedientes y poder ir clasificando en caso de que haya faltado algún documento y bueno lo que quiero mencionar que recibimos un oficio por la ciudadana Alma Yadira Figueroa Coronel, Directora de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, donde nos presenta y se dirige a la comisión para hacer referencia a la convocatoria del premio municipal de la juventud y nos hace entrega de 18 expedientes de aspirantes al concurso voy a leer: 1.- FERNANDO ESPINOZA ROMERO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO, 2.- CAMILA GUADALUPE PEÑA SÁNCHEZ EN EL ÁMBITO ACADÉMICO, 3.- JAIRO ALEJANDRO CHÁVEZ OROZCO EN EL ÁMBITO CULTURAL, 4.- PEDRO LUIS LÓPEZ GÓMEZ EN EL ÁMBITO CULTURAL, 5.- JUAN CARLOS HINOJOSA FLORES EN EL ÁMBITO CULTURAL, 6.- JAIME JORDAN CHÁVEZ OROÑEZ EN EL ÁMBITO CULTURAL, 7.- CARLA MICHEL HERNÁNDEZ HERRERA EN EL ÁMBITO CULTURAL, 8.-ADRIÁN ÁLVAREZ MACÍAS EN EL ÁMBITO CÍVICO, 9.- JOSÉ MARÍA VELASCO MANRÍQUEZ ÁMBITO CÍVICO, 10.- ANTONIO NICOLÁS CERVANTES VARGAS ÁMBITO CÍVICO, 11.- BRYAN ALEXIS HUERTA GARCÍA EN EL ÁMBITO AMBIENTAL, 12.- VANESSA LIZETH TOSCANO FUE UN ERROR DE REDACCIÓN CÁRDENAS ÁMBITO CIENCIAS Y HUMANIDADES, 12.- VÍCTOR ALEJANDRO CHÁVEZ MAGAÑA ÁMBITO LABORAL, 14.- AQUÍ TAMBIÉN ES MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ RAMÍREZ ÁMBITO LABORAL EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO NO HUBO NINGÚN CANDIDATO, 16.- LIBIA CRISTINA CHÁVEZ MÉNDEZ EN DEPORTE, 17.- KENIA PULIDO GARCÍA EN DEPORTE, 18.- DAVID MOTA SÁNCHEZ EN DEPORTE 19.- ISRAEL ALEJANDRO MACÍAS VÁZQUEZ, así es como nos entregaron los expedientes en orden y vamos a revisar cada uno me gustaría que participáramos, se revisan cada uno de los expedientes.

La regidora Diana comenta que prácticamente todos pasan (lo cual contestan que sí), la asesora Laura Gómez comenta que ya está presentando hay el borrador del dictamen prácticamente la fundamentación es muy similar para la iniciativa, lo único que cambia es la descripción de los 18 expedientes viene tal cual como lo pasaron, por lo que la Regidora Diana pregunta que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano por lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO CUARTO. - ASUNTOS VARIOS.** No hubo asuntos varios, se pasa al último punto. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**QUINTO CLAUSURA. -** Se ponen de pie bueno siendo las 16:17 dieciséis horas con diecisiete minutos damos por clausurada esta sesión 21 veinte uno de la comisión permanente de deportes y atención a la juventud en conjunto de la comisión de cultura educación y festividades y agradecer el tiempo e interés para trabajar. Firman el acta los integrantes de las comisiones presentes como evidencia para validar lo aquí acordado para efectos legales a que haya lugar. -------------------

A T E N T A M E N T E

**“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDRIA FEDERAL BENITO JUÁREZ”**

***“2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE “CIUDAD” A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE”***

## Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco,a la fecha de la aprobación de la convocatoria, julio del año 2024**.**

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**  **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX** | |
| Regidora Presidenta | |
|  |  |
| **LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS** | **MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** |
| Síndica Vocal | Regidora Vocal |

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS**  **PROFRA. MARISOL MENDOZA PINTO** | |
| Regidora Presidenta | |
|  |  |
| **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX** | **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** |
| Regidora Vocal | Regidora Vocal |

La presente foja de firmas corresponde al **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21** de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud y a la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, a la fecha de la aprobación de la convocatoria, julio del año 2024**.**